

## **Informe de la Comisión de Reglamentos y Normatividad del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

La reforma política- electoral 2014-2015, impactó en la normatividad aplicada para la organización de las elecciones en el estado de Sinaloa.

Por ende, los nuevos ordenamientos jurídicos trajeron aparejado una serie de facultades y competencias para los organismos públicos locales electorales.

Los principios rectores de la materia electoral, siempre garantes de una renovación pacífica de los poderes públicos en la entidad, originaron que las Consejeras y Consejeros que integran el actual órgano de dirección fueran designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Así llegó, el 3 de septiembre 2015, la nueva integración de Consejeras y Consejeros Electorales tomó protesta para materializar los principios rectores de la función electoral en la entidad.

Bastaron sólo 6 días de la toma de protesta, para que el 9 de septiembre de 2015, se integrarán las Comisiones de trabajo al interior del órgano administrativo electoral.

El 9 de Septiembre de 2015, mediante acuerdo IEES/CG003/15, este Consejo General aprobó la integración de la Comisión de Reglamentos y Normatividad.

Comisión integrada como titular por la Consejera Xochilt Amalia López Ulloa e integrantes a la Consejera Perla Lyzzette Bueno Torres y el Consejero Jorge Alberto de la Herrán García.

Es importante mencionar que la Comisión de Reglamentos y Normatividad, que se integró, es la primera en su tipo en la historia del actual Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Con la instalación de la misma, surgieron grades retos, el de armonizar toda la normatividad electoral que quedó abrogada por la reciente reforma política electoral y la ausencia de una secretaria técnica de la Comisión para el trabajo operativo por la deficiencias presupuestarias.

A pesar del área de oportunidad antes mencionada, no fue impedimento para que la Comisión en mención realizara sus trabajos en colaboración con la Presidencia, Consejeras y los Consejeros electorales, así como la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Para ser frente al reto de lograr generar de nuevo toda la normatividad con que operaría el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se integraron equipos de trabajo, con perfiles acordes a la normatividad que se generaría.

Otra área de oportunidad que tuvo la Comisión al tomar protesta, fue la ausencia de criterios homogéneos para generar la normatividad electoral. Por ende, se

emitió Lineamientos para la generación de normatividad jurídica del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Se capacitó mediante un taller al personal directivo, ejecutivo y operativo Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, respecto a la metodología para la generación de normatividad jurídica.

Así mismo, la titular de la Comisión de Reglamentos y Normatividad de este Instituto, fue invitada por los organismos públicos de los estados de: Oaxaca y Campeche para instruir al personal de los organismos públicos locales respecto a la metodología para generar normatividad jurídica implementada en el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Respecto a las reuniones de trabajo con las representaciones de los partidos políticos se desarrollaron bajos los principios de respecto, escuchando en todo momento las aportaciones que cada integrante del Consejo General realizaban a la normatividad en análisis. Aportaciones que cuando procedían se incorporaban al marco normativo correspondiente.

Así fue, como el Consejo General trabajó la parte normativa electoral que impulsó la materialización de los principios rectores en la organización de las elecciones en la entidad.

Considerando lo anterior y que el nombramiento de la Titular de la Comisión de Reglamentos y Normatividad, fue de tres años, de conformidad con el principio rector de máxima publicidad en relación con lo establecido en los artículos 47 y 56 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se presenta el siguiente informe de la Comisión de Reglamentos y Normatividad:

1. De Septiembre del 2015 al mes de Agosto de 2018, se trabajó en por lo menos veinticuatro ordenamientos jurídicos que subieron al pleno de este órgano electoral, así como normatividad que regula la vida interna del Instituto; para su generación, análisis y aprobación de toda la normatividad jurídica se invirtieron alrededor de 2,575 horas de trabajo discontinuo.

2. De las 2,575 horas de trabajo normativo, el 94% correspondió a la primera etapa, el 4% del tiempo se invirtió en la segunda etapa que corresponde a las reuniones con partidos políticos y el 2% restante a la tercera etapa que se desarrolló dentro de las sesiones convocadas para esos fines.

A continuación se enuncian los Reglamentos y Lineamientos que fueron aprobados por este Consejo General.

<b>Reglamentos y Lineamientos aprobados por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa 2015-2018</b>		
<b>NP</b>	<b>Reglamentos o Lineamientos</b>	<b>Acuerdo y fecha de aprobación por el Pleno del IEES</b>
1	Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG006/2015. 2 de Octubre de 2015
2	Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG009/2015. 15 de Octubre de 2015.
3	Lineamientos, el Modelo único de Estatutos y la Convocatoria para el Registro de Candidatas y Candidatos Independientes para el proceso electoral local 2015-2016.	IEES/CG018/2015. 18 de Noviembre de 2015.
4	Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG017/2015. 18 de Noviembre de 2015.
5	Reglamento para el registro de candidaturas a ocupar cargos de elección popular.	IEES/CG040/2015. 18 de diciembre de 2015
6	Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG009/2016. 14 de Enero de 2016
7	Reglamento para regular la difusión y fijación de la propaganda durante el proceso electoral.	IEES/CG010/2016. 19 de Enero de 2016
8	Lineamientos que deben observar los partidos políticos para la postulación de candidatos comunes durante el proceso electoral ordinario de 2015-2016 en el Estado de Sinaloa.	IEES/CG012/2016 19 de Enero de 2016
9	Reglamento para regular las precampañas electorales para el estado de Sinaloa.	IEES/CG011/2016. 19 de Enero de 2016
10	Reglamento de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG027/2016. 23 de Febrero de 2016
11	Lineamientos para la organización, divulgación, producción y difusión de debates públicos entre candidatas y candidatos para el proceso electoral local 2015-2016.	IEES/CG065/2016 14 de Abril de 2016
12	Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo en los Consejos Distritales y Municipales para el proceso electoral 2015-2016.	IEES/CG077/2016 29 de Abril de 2016

<b>Reglamentos y Lineamientos aprobados por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa 2015-2018</b>		
<b>NP</b>	<b>Reglamentos o Lineamientos</b>	<b>Acuerdo y fecha de</b>
13	Reglamento en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG120/2016. 18 de Noviembre de 2016
14	Lineamiento para la generación de normatividad jurídica del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	IEES/CG119/2016 18 de Noviembre de 2016
15	Reglamento para la constitución partidos políticos locales	IEES/CG121/2016. 28 de Noviembre de 2016
16	Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles	IEES/CG006/2017. 10 de Febrero de 2017
17	Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo para el Proceso Electoral Local 2017-2018, así como el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos	IEES/CG031/2017 30 de Agosto de 2017
18	Lineamientos, el Modelo Único de Estatutos y la Convocatoria para el registro de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral local 2017-2018.	IEES/CG053/2017 26 de Octubre de 2017
19	Reglamento para Regular la Difusión y Fijación de la Propaganda durante el Proceso Electoral	IEES/CG068/2017 19 de Diciembre de 2017
20	Reglamento para Regular las Precampañas Electorales para el Estado de Sinaloa	IEES/CG067/2017 19 de Diciembre de 2017
21	Reglamento para el Registro de Candidaturas a ocupar cargos de elección popular para el Proceso Electoral local 2017-2018	IEES/CG005/2018 15 de Enero de 2018
22	Modificación del Reglamento Interior de este Instituto en virtud de la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa relativa al Órgano Interno de Control,	IEES/CG006/2018 15 de Enero de 2018
23	Lineamientos que deben acatar los partidos políticos para la postulación de candidatos comunes durante el proceso electoral 2017-2018 en el Estado de Sinaloa.	IEES/CG019/2018 27 de Febrero de 2018

<b>Reglamentos y Lineamientos aprobados por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa 2015-2018</b>		
<b>NP</b>	<b>Reglamentos o Lineamientos</b>	<b>Acuerdo y fecha de</b>
24	Lineamiento para la realización de Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos en el Proceso Electoral Local 2017-2018	IEES/CG066/2018 11 de Mayo de 2018

De los Reglamentos y Lineamientos antes mencionados, sólo tres fueron impugnados y dos de ellos revocados la parte impugnada, y el último se confirmó la materia de impugnación.

A continuación se mencionan los tres Reglamentos y Lineamiento impugnado:

1. Lineamientos, el Modelo único de Estatutos y la Convocatoria para el Registro de Candidatas y Candidatos Independientes para el proceso electoral local 2015-2016.
2. Reglamento para la constitución partidos políticos locales.
3. Reglamento para el Registro de Candidaturas a ocupar cargos de elección popular para el Proceso Electoral local 2017-2018.

Por lo antes expuesto, se informa de manera sucinta a la ciudadanía el trabajo que realizó al Comisión de Reglamentos y Normatividad durante el periodo 2015-2018.

A su vez, se solicita a este órgano electoral, dar difusión del trabajo realizado en las plataformas digitales con las que cuenta el Instituto.

#### **COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD**

  
**MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA**  
TITULAR

  
**MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

  
**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

El presente informe fue presentado por la Comisión de Reglamentos y Normatividad del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en la vigesimotercera sesión ordinaria, a los veintinueve días del mes de agosto de 2018.